GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

Tipo de reunión: Acompañamiento para fortalecer el trabajo en equipo del talento humano del municipio de Ciudad Bolívar y fortalecer la articulación territorial	**Fecha de reunión:** **09/07/2021**
Organismo, Dependencia o Proceso: Secretaria de Inclusión Social y Familia / Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud	**Fecha de elaboración:** **16/07/2021**
Asistentes, Organismo: Se anexa listado de asistencia	**Ausentes, Organismo:** **N/A**

Orden del Día:

1. Saludo.
2. Exposición de situaciones referidas por le talento humano y evidenciadas en la asesoría técnica realizada el día 08/07/2021
3. Reflexión de aspectos o herramientas a implementar por parte de la entidad con el talento humano.
4. Devoluciones.

Desarrollo de la Reunión:

1. La reunión se desarrolla con el coordinador zonal de la subregión suroeste, de la entidad corporación latina y Catalina Villa profesional de la gerencia. Se agradece por el espacio y se procede con la reunión

2. Por parte de la profesional de la gerencia se expone las situaciones referidas por el talento humano de la modalidad familiar del municipio de cuidad Bolívar y lo observado en este durante la asesoría técnica que se realizó el día 8 de julio. Al respecto se considera que durante la actividad denominada “plenamente presentes”, el grupo manifestó temores asociados a la posibilidad de quedarse sin empleo por negarse a ponerse la vacuna, o tener consideraciones para aun no entrar en la atención mediante la alternancia, refirieron también que las orientaciones en ocasiones no son claras, y mantienen instaurada la idea de que si lo hacen se pueden presentar malos entendidos y ser interpretados de manera no conforme por los coordinadores o por la misma entidad. Seguido se hace referencia a los asuntos evidenciados durante este mismo momento el día anterior, y los que se traducen en la necesidad de mejorar la comunicación y fortalecer el trabajo en equipo, se percibe el ambiente tenso, y a 2 profesionales que lloran durante toda la actividad, y quienes no prefieren hablar del por qué, sin embrago una de estas, durante la entrega de la luz de la esperanza se desahoga ante el grupo manifestando su descontento para con el grupo en general.
 Se le informa que durante la asesoría se hacen devoluciones al respecto, en primera instancia buscando confianza en la entidad, en que esta puede posibilitar espacios de trabajo para fortalecer el trabajo en equipo, la importancia de preguntar ante alguna inquietud, de una forma respetuosa y acorde a los medios o canales utilizados dentro de la organización, evitar replicar los mensajes de WhatsApp que llegan con información no oficial y si tiene alguna duda al respecto de los mismos comunicarla directamente con quien puede darle una respuesta oportuna. Se reconoce el lugar de cada uno, su labor y disposición para el acompañamiento de las familias, y se pide a los coordinadores mediar en la situación, ya que este tipo de situaciones pueden verse reflejadas en las atenciones para con las familias.
 En el momento donde se realizó el ejercicio para el fortalecimiento de la gestión y articulación territorial, una agente educativa expuso que desde la alcaldía les han manifestado su descontento para el trabajo articulado, no los hacen participes de las reuniones o eventos. A lo cual también s ele dio tramite mediante el acompañamiento que se tenía propuesto en la asesoría técnica al retomar el estándar 4 y el valor técnico agregado de la entidad. Además se le informa que el ejercicio permitió orientar pautas para acercarse a los entes, programas, o proyectos, siempre con el fin último de que las partes tienen la misma intención, alrededor de la atención integral y el desarrollo infantil temprano.

3. Por parte de la entidad se comunica que estas situaciones se conocieron en el talento humano, y que se presentan tenciones actualmente que están siendo manejadas por la entidad, también referencia que se están implementando acciones de mejora con algunas personas. Por tanto, y ante la situación se promueve la posibilidad de realizar dentro del plan de mejoramiento estrategias que permitan fortalecer la comunicación, establecer canales efectivos, y reconocer en el talento humano situaciones particulares que pudieran ser abordadas de manera específica con quien aplique. También reforzar el rol de los coordinadores pedagógicos en torno al acompañamiento para mejorar el equipo de trabajo, en procesos que permitan retomar la confianza en lo que hacen, y que esto sea reconocido, y dar trasferencia efectiva de orientaciones y el trámite de situaciones particulares. Desde el ámbito municipal, se tiene en cuenta que la entidad ha manejado las situaciones con el alcalde, logrando que este se encuentre de acuerdo en que el espacio físico en que opera la modalidad familiar a nivel urbano, y donde se encuentran las instalaciones administrativas, pueda seguir siendo usada a manera de préstamo. En este sentido se le indica a Don Carlos que desde la Gerencia, nos encontramos prestos a atender la situación y acompañarla si da lugar. Por otra parte se acuerda en que se realizara con el talento humano un refuerzo en el tema de articulación, buscando que esta esté dada conforme a los objetivos del programa y buscando también mejorar la percepción que se ha generado alrededor de las situaciones que han percibido el talento humano.

4. Para finalizar, se reconoce la importancia de dar mayor claridad al talento humano en el tema del valor agregado por componentes, ya que para algunos no es claro si el municipio está o no priorizado para realizar acciones al respecto.
 Se recuerda que la información que le llega de manera oportuna y clara al talento humano en territorio, permite que las dinámicas laborales y de trabajo en conjunto mejoren.
 Se da las gracias por el espacio, y se recuerda la disposición y acompañamiento por parte de la gerencia, y el cronograma de asesorías técnicas a desarrollar con el talento humano de los municipios a cargo de la técnica, durante el mes de julio, y los temas abordados en el mes de junio, específicamente el relacionado con el protocolo de actuaciones en caso de riesgo,

vulneración o inobservancia de derechos y el reporte de presuntos hechos de violencia, lesiones o fallecimientos; tema en el cual desea la entidad hacer énfasis mediante la transferencia del tema al resto del talento humano, ya que esta fue dada solamente para el talento humano psicosocial.

No se establecieron compromisos anteriores.

No.	Compromisos Anteriores	Responsable	Fecha de Logro	Estado del Compromiso
	N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**

5. Compromisos.
No se establecieron compromisos

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de Logro	Resultado Esperado
	N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**

Se adjunta listado de asistencia y evidencias fotográficas

Catalina Villa Rest.

Firma de quien elabora

Firma de quien revisa y aprueba

Catalina Villa Restrepo
Nombre de quien elabora

Nombre de quien revisa y aprueba